

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO C/PINTOS, MARCELO GABRIEL S/EJECUTIVO -EXPTE. NRO. 911, AÑO 2012, ha resuelto lo siguiente: "SANTA FE, 18 de Octubre de 2016. -Proveyendo escrito cargo 10935/2016: De manifiesto y por el término de ley la liquidación practicada. Notifíquese por cédula y con copia de la liquidación. Notifíquese.-" Fdo: Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria). Santa Fe, 07 de Diciembre de 2016.-

§ 33 315330 Mar. 3 Mar. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "SILVETTI, Cristian Diego sobre QUIEBRA" (Expte. CUIJ 21-01982787-6) se ha declarado la quiebra en fecha 21 de Febrero de 2017 CRISTIAN DIEGO SILVETTI, DNI 30.894.765, argentino, mayor de edad, de apellido materno González, empleado del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, domiciliado realmente en calle Ponce de León 9700 y legalmente en calle Junín 2883, ambos de la ciudad de Santa Fe Se dispuso el día 15.03.2017 como fecha en la que se realizará el sorteo del síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 13.4.2017. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley 24.522 y punto 7 de la resolución de quiebra, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Luciano F. Pagliano (Juez) Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). 21 de Febrero de 2017.-

S/C 315252 Mar. 3 Mar 9

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BIASOL, CINTIA VIVIANA sobre PEDIDA DE QUIEBRA" (Expte. n° 21-01980874-9) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 20 de Febrero de 2017. VISTOS:..., CONSIDERANDO:..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de CINTIA VIVIANA BIASOL, DNI 18.602.546, argentina, mayor de edad, empleada, divorciada, domiciliada en Pasaje Público 3028, provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Juan de Garay 2448, de la ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 01 de marzo de 2017 a las 10 horas.5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 10 de abril de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su

nombre y domicilio..." Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 20 de febrero de 2017, Secretario.

S/C 315358 Mar. 3 Mar. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderó, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "Chaves, Dante Javier s/Quiebra" (Expte. CUIJ N° 21-01983203-9), en fecha 15/02/2017 se ha procedido a la declaración de quiebra de Dante Javier Chaves D.N.I. N° 30.760.916, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Pasaje Simoniello Nro. 7301 y con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo Nro.2423, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 25 de abril de 2017 inclusive. Secretaría, 15 de Febrero de 2017. Dra. Ferro, Secretaria.-

S/C 315357 Mar. 3 Mar. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la NOVENA NOMINACIÓN de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "API C/CENTRO INTEGRAL DE LA BELLEZA SRL S/EJECUCIÓN FISCAL" 21-01957871-9 - Año 2014, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: "Santa Fe, 25 de Julio de 2016.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses y costas.- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese. Hágase saber." FDO.: Carlos Osvaldo Buzzani (JUEZ) y Néstor Tosolini (Secretario) Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término cinco (5) días sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. SANTA FE, a los 10 días del mes de Febrero de 2017.-Dr. Leizza, Prosecretario.

S/C 315301 Mar. 3 Mar. 9

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 30 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe, en los autos "COMUNA DE MARÍA JUANA c/GRIBAUDO, Ormar y FLORES, Ana Viviana s/APREMIO FISCAL" (Expte. N° 14-Año 2014), se cita de remate al Sr. OMAR GRIBAUDO y/o ANA BIBIANA FLORES y/o quienes resulten propietarios y/o contribuyentes responsables del inmueble sito en la manzana 23, lote 01, de la localidad de María Juana, Provincia de Santa Fe, empadronado en la A.P.I. a los efectos fiscales tributarios bajo la partida N°08-44-00-573708/0065-9, por cobro de la suma de \$12.583,31, con más intereses y costas, en concepto de DEUDA ACTUALIZADA TASA POR SERVICIOS PÚBLICOS, por CONTRIBUCIÓN

DE OBRA DE DESAGÜES CLOACALES, y por DERECHO DE REGISTRO E INSPECCIÓN, con prevención de que si dentro del término de OCHO días no oponen excepción legítima se mandará llevar adelante, la ejecución. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Sastre, 10 de Marzo de 2014.- Dr. Díaz, Secretario.—

\$167,31 315356 Mar. 3 Mar. 7

---

Por disposición del Sr Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza (SFe), en autos caratulado: "SUAREZ Teodoro s/declaratoria de herederos Expte. N° 1171/año 2016", cita y emplaza a/herederos, acreedores y legatarios de TEODULO SUAREZ DNI N° 6.350.209, domiciliado en calle Brasil N° 1447 de la ciudad de Esperanza (SF), argentino, empleado, nacido el 12/09/1941 fallecido el 22/05/2016, para que hagan valer sus derechos en el término del art.2340 CCCN y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y según ley 11.287.- Esperanza, 15 de Febrero de 2017.- Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$45 315341 Mar. 3

---

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, en los autos caratulados "GUTIÉRREZ, CECUNDINO S/SUCESORIO", EXPTE. N° 1.033/2.016; llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante: "CECUNDINO GUTIÉRREZ", para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer.- Villa Ocampo, Santa Fe,.14 de febrero de 2.017. Dr. Caglia, Secretario.-

\$45 315343 Mar. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 11 ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Orlando Ismael Rappapa, DNI N° 6.207.132, fallecido el día 26 de diciembre de y 2015 y Marta Beatriz Giavitto, DNI N° 5.381.730, fallecida el día 20 de enero de 2016, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe ambos; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados "GIAVITTO, MARTA BEATRIZ Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDADOS" Expte. N° 21-01974477-6 del año 2016 dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Santa Fe, 10 de Febrero de 2017.- Dr. Hrycuk, Secretario.

\$45 315382 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la UNDÉCIMA Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. BARZOLA, MATÍAS MIGUEL - DNI. N° L.E. N° 4.239.087 y de la Sra. ALMADA, MATILDE LUISA - DNI F. N° 5.374.034, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (autos "BARZOLA, MATÍAS MIGUEL Y OTROS S/SUCESORIO" (expte. CUIJ. N° 21-01973614-5 / AÑO 2016). Se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dra. ANA ROSA ALVAREZ- Juez; Dr. WALTER EDUARDO HRYCUK, Secretario.- Santa Fe, 26 de Diciembre de 2016.-

\$45 315222 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: "LAURIA, MIRNA MARCELA S/SUCESORIO" (CUIJ: 21-01975692-8) se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LAURIA MIRNA MARCELA, Doc. Ident. 17.174:627. para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el, BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales.- Santa Fe, 16 Febrero de 2017.- Dr. Leizza, Prosecretario.

\$45 315319 Mar. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Claudio Bermúdez, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de MARÍA BEATRIZ KARCHER, DNI 6.706.029.-, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "KARCHER, MARÍA BEATRIZ S/Declaratoria de Herederos (Expte. 21-01976262-6). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Noviembre de 2016. Dra. Alonso, Secretaria.

\$45 315348 Mar. 3

---

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados "GONZÁLEZ, CARMEN s. SUCESORIO" CUIJ 21-01964103-9, de trámite por ante el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA UNDÉCIMA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA FE, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o sucesores y/o acreedores de Doña CARMEN GONZÁLEZ - D.N.I. 93.493.758, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Febrero de 2017. Fdo. DR. WALTER E. HRYCUK (Secretario).

\$45 315318 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 5ta. Nominación, a cargo del Dr. Diego Raúl Aldao, en los autos caratulados: "ROMBOLA NICOLÁS JUAN CARLOS

S/SUCESORIO, expte. Nro. 21-01976416-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ROMBOLA NICOLÁS JUAN CARLOS DNI M. 4.287.566, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y diario Litoral el que se exhibirá en donde la CSJ lo determine. Santa Fe 16 de febrero de 2017.- Dra. Roteta, Secretaria.

\$45 315335 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña: BLANCA RITA FIORANO- D.N.I. N° 5.781 343, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "FIORANO, Blanca Rita S/SUCESORIO" CUIJ N° 21-01979325-4.- Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 16 de Febrero de 2017. Secretaría. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$45 315316 Mar. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "SAUCEDO, José y otros S/Sucesorio" (exp. N° 21-01978473-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ SAUCEDO- D.N.I. N° M6.332.240 y de ESTHER JUANA SAGER - D.N.I. N° F3.599.761, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la/Ley 11.287. Santa Fe, 15 de Febrero de 2017. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 315295 Mar. 3

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MONGE, ISABEL TERESITA S/SUCESORIO" (Expediente CUIJ 21-01979350-5) de trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, secretaría a cargo de la María Ester Noé de Ferro, se cita, llama y emplaza/a los/Herederos, legatarios y acreedores de Doña Isabel Teresita Monge, DNI N°: 3.214.342 a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 15 de Febrero de 2017. Dra. Ferro, Secretaria.

\$45 315284 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "CACERES,

TOMASA s/declaratoria de herederos (Exp. nro. 21-01982054-5/año 2016)“, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante. Doña TOMASA CACERES, Libreta Cívica Nro. 6.100.363, para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 20 de febrero de 2017.- Dr. Leizza, Prosecretario.

\$45 315290 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: “ZURITA, GUSTAVO JAVIER S/SUCESORIO” CUIJ: 21-01967283-9, Se cita, llama y emplaza a quienes se consideran con derecho a los bienes de la herencia de Zurita, Gustavo Javier, DNI: 25.357.367, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 Septiembre de 2016. Fdo. Dr. Eduardo Roberto Sodero (Juez) Dra. María Ester Noe de Ferro (secretaria).

\$45 315250 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la de Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña YOLANDA EUGENIA PANIN, L.C.:6.105.103, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos caratulados: “USSEGLIO, ALBERTO LUIS S/JUICIO SUCESORIO” CUIJ NRO. 21-00870443-8. Santa Fe, 15 de Febrero de 2017.- Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$45 315218 Mar. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Lilián María GALLO (D.N.I. N° 11.505.531) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: “GALLO, Lilián María s/Sucesorio” (CUIJ N° 21-01982783-3). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.).- Santa Fe, 17 Febrero de 2017.- Dr. Gómez, Secretario.

\$45 315232 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ángel UBAIT (D.N.I. N° M. 6.261.130) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro

del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "UBAIT, Miguel Angel s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01982782-8). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 20 de Febrero de 2017.- Dra. Balestieri.-

\$45 315229 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Nancy Mariela BROCHERO (D.N.I. No 26.937.253) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "BROCHERO, Nancy Mariela s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01982780-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). SANTA FE, 20 de Febrero de 2017.- Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 315226 Mar. 3 Mar.16

---

## **TOSTADO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Dra. Hayde María Regonat, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. MARCELA BARRERA, en los autos caratulados: (Expte. 429 - Año: 2008) "MUNICIPALIDAD DE TOSTADO c/DE PAULI, GUILLERMO L. Y OT. s/Usucapión", se han dictado las siguientes providencias: "Tostado, 20 de Diciembre de 2016... Por promovida demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA contra los Sres. GUILLERMO LUIS DE PAULI y/o SUS SUCESORES Y JULIÁN NAVARRO y/o SUS SUCESORES y/o contra quien resulte propietario del inmueble objeto del presente... Notifíquese." (Fdo.: Dra. REGONAT -Jueza - Dra. BARRERA - Secretaria). Otro Decreto: Tostado, 08 de Febrero de 2017... Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho...y asimismo cítese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad art. 67 C.P.C.C.-.Dese intervención a la Provincia de Santa Fe." (Fdo.: Dra. Regonat Jueza- Dra. Barrera -Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 14 de Febrero de 2017. Dra. Barrera, Secretaria.

S/C 315268 Mar. 3 Mar. 7

---

**SAN CRISTÓBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de .1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral-SAN CRISTÓBAL, en los autos caratulados Expte. N° 1051 año 2016 "TAPIA, CARLOS EDUARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Don TAPIA, CARLOS EDUARDO, D.N.I N° 17.973.059, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 17 de Febrero de 2017. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 315283 Mar. 3 Mar. 16

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se ha dictado lo siguiente dentro de los autos caratulados: "Expte. N° 537 Año 2013 CANDO S.A. s/USUCAPION": "Rafaela, 07 de Noviembre de 2016. Proveyendo el pedido en diligencia que antecede: Agréguese el edicto publicado en Sede Judicial. Habiéndose cumplimentado con lo requerido y atento las constancias de autos, ordénase: Declárese rebelde a los herederos de ANTONIO BRUNO por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Fdo.: Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria) - Dra. María José Alvarez Tremea (Juez)". Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 23 de Noviembre de 2016. Dra. Gerbaldo, Secretario.

\$ 33 315336 Mar. 3 Mar. 7

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nro. 5 en lo LABORAL de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Exp. Nro. 1228-2013 UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



(UTHGRA) c/Peralta, Víctor Bartolomé y/u Otro s/ Cobro de Pesos Laboral SE CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY a todos los que se consideren herederos de PERALTA VÍCTOR BARTOLOMÉ (06.613.727) para que comparezcan a hacer valer sus Derechos en el juicio de referencia por el término y bajo apercibimientos de ley. Se publican edictos en BOLETÍN OFICIAL y en estos Tribunales, (art. 67 C.P.C.-Ley 11.287). El presente trámite es de carácter LABORAL por lo que se encuentra EXENTO DE ABONAR cualquier tipo de arancel y/o sellados por estar así dispuesto en las leyes laborales (ART. 19 LEY 7945).- Rafaela,. 02 de Febrero de 2017. Dra. Desmonts, Secretaria Subrogante.

S/C 315407 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Distrito Nro. 5, Civil y Comercial, PRIMERA Nominación de Rafaela, Santa Fe a cargo del Sr. Juez Dr. ELIDO ERCOLE y Secretaria Dra. SANDRA CERLIANI.- SE CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY a todos los que se consideren herederos del Sr. CUGNEO ELLO JUAN PANCRACIO O CUGNO ELLO JUAN PANGRACIO O CUGNO ELIO JUAN PANCRACIO, DNI: 6.282.373, para que comparezcan a hacer valer sus Derechos bajo apercibimientos de ley en estos autos: "Expte. Nº. 406-2016- CUGNEO ELLO JUAN PANGRACIO Y/O CUGNO ELLO JUAN PANCRACIO Y/O CUGNO ELIO JUAN PANCRACIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS." Se publican edictos en BOLETÍN OFICIAL y en estos Tribunales, (art. 67 C.P.C.-Ley 11.287).Trámite iniciado por el Estudio Jurídico Rabbi.-Rafaela, 09 de Noviembre de 2016.-Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$45 315411 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Ana Laura Mendoza, en los autos: "PETER, CELIA BEATRIZ S/SUCESORIO", (Expte. Nº 128/2012) se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra. Celia Beatriz Peter, D.N.I. 17.807.897, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (art. 592 CPC y C). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela 17 de Febrero de 2017. Fdo. Dra. Marcela Olivera,Prosecretaria.

\$45 315227 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición de Sr.Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Rafaela (S. Fe), Dra. Ana Laura Mendoza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante BERSIA, Neder Angela (L.C. Nº: 6.331.650), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BERSIA, Neder Angelas/Sucesorio - Expte. Nº 935 - Año 2016". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 6 de Diciembre de 2016 Dra. Carolina Castellano, Secretaria.-

\$45 315323 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante EMAMUEL IGNACIO LEDESMA, D.N.I N° 40.556.692 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "LEDESMA, EMANUEL IGNACIO S/SUCESORIO (1128/2016)". Lo que se publica a sus efectos. Juez: Dr. Elido G. Ercole. Secretaria: Dra. Sandra Cerliani. Rafaela, 10 de Febrero de 2017.- Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$45 315288 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Distrito N° 5 de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "CIPRIANI, PEDRO BAUTISTA; GRIBAUDO, MARÍA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1005 - Año 2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de PEDRO BAUTISTA CIPRIANI. L.E. N° 2.424.526 y/o MARÍA GRIBAUDO. Doc. Ident. 6.300.268, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días.- Fdo.: CARINA GERBALDO, Secretaria; MA. JOSÉ ALVAREZ TREMEA, Jueza.-Rafaela, 09 de Febrero de 2017.-

\$104,40 315359 Mar. 3 Mar. 9

---

## **RECONQUISTA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

La Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Tercera Nominación de Tribunales de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: "SAUCEDO, MARIO RAMÓN S/SUCESORIO" (Expte. N° 561; Año:2016) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MARIO RAMÓN SAUCEDO, D.N.I. N° 20.194.634, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. A publicarse cinco (05) veces en diez (10) días. Reconquista, 16 de Febrero de 2017.- Dra. Ballario, Secretaria

\$45 315424 Mar. 3 Mar. 16

---

El Señor Juez De Primera Instancia De Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: "ALZUGARAY, ÓSCAR ISMAEL S/SUCESORIO" (Expte. N° 231; Año: 2016) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ÓSCAR ISMAEL ALZUGARAY, D.N.I. N° 6.352.337, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. A publicarse cinco (05) veces en diez (10) días. Reconquista, 15 de Febrero de 2017. Dr. Mosconi, Secretario Subrogante.

\$45 315427 Mar. 3 Mar. 16

---

Por disposición de: Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación en autos caratulados: "Moretti Horacio Alcides s/Sucesorio" Expte. N° 426 año 2016 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del Señor MORETTI HORACIO ALCIDES DNI 17.201.881, domiciliado en Calle 121 N° 641 de la ciudad de Avellaneda, Dpto. Oral. Obligado, Santa Fe, lo que se publican a los efectos legales. Reconquista, 20 de Febrero de 2017.-Dr. Mosconi, Secretario Subrogante.

\$45 315387 Mar. 3 Mar. 16

---